

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
2023-I

INFORME DE
Gestión



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**

Introducción

En el marco de la implementación del Acuerdo 064 “Por el cual se adopta la Política de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación, Creación y Emprendimiento de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia” y el fortalecimiento del ecosistema de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación-emprendimiento de la Uptc, se han desarrollado acciones de participación por parte de la comunidad y las unidades académico-administrativas con el fin de impactar positivamente los lineamientos estratégicos definidos a través de los objetivos, programas, proyectos y metas de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión. Estas mejoras se ejecutarán en el Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2030 y el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2026.

Nuestro enfoque en la investigación y la extensión se ve reflejado en las diversas convocatorias internas que se realizan, destinadas a estimular a los grupos de investigación e investigadores de la institución. Por medio de estas convocatorias, buscamos fomentar la colaboración, mejorar la productividad, el desempeño investigativo y la visibilidad de la universidad. Asimismo, se ha hecho un esfuerzo por asesorar y guiar el proceso de presentación de proyectos en convocatorias externas, todo ello alineado con los objetivos, programas, proyectos y metas de nuestra institución.

Además, se han realizado diversas capacitaciones dirigidas a funcionarios, docentes y estudiantes, y se ha proporcionado apoyo a los grupos de investigación y a los procesos de acreditación institucional. Por esta razón es preponderante socializar los principales resultados de la gestión administrativa durante el primer semestre del 2023.

DESARROLLO DE CONVOCATORIAS

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión, a través del proyecto de inversión denominado “Implantación del sistema de investigación universitaria como eje de la actividad académica”, ha facilitado la financiación de proyectos y contrapartidas en convenios, capacitaciones dirigida a grupos y semilleros, junto a la publicación de resultados académicos y de investigación. Asimismo, a partir del proceso de implementación del Acuerdo 064 de 2022, surgen otros mecanismos para promover la financiación de proyectos con el fin de fortalecer el ecosistema y los procesos de desarrollo tecnológico, de innovación y Creación – Emprendimiento.

CONVOCATORIAS INTERNAS

Estas convocatorias también buscan fortalecer y fomentar la sostenibilidad de los grupos de investigación con alta productividad académica e investigativa, categorizados según la Convocatoria 894 de 2021 de Minciencias. De esta manera, se promueve el incremento de la visibilidad nacional e internacional de la UPTC a través de productos que generen nuevo conocimiento en revistas de alto impacto, desarrollos tecnológicos o artísticos, formación de investigadores y la apropiación social del conocimiento.

En concordancia con lo expuesto, la institución ha desarrollado once (11) convocatorias a través de las cuales ha definido mecanismos de apoyo a los integrantes del ecosistema de investigación de la institución. Asimismo, ha establecido recursos físicos y tecnológicos, talento humano e incentivos económicos para satisfacer los objetivos de cada una de ellas. Esto se expone en la **Tabla 1**.

Convocatoria	Vigencia	Solicitudes	Aprobadas	Valor (millones)
01 - Investigar da más	Cerrada	N/A	N/A	\$473
02 - Proyectos de investigación	Cerrada	77	64	\$2.440
03 - Movilidad estudiantes	Activa	10	8	\$37
04 - Movilidad docente	Activa	18	9	\$86
05 - Apoyo a Maestrías de Investigación y Doctorados	Cerrada	16	14	\$20
06 - Publicación de Artículos	Activa	8	6	\$29
07 - Libros de formación y divulgación	Activa	17	17	N/A
08 - Libros de investigación	Activa			
09 - Becas por investigación	Cerrada	33	32	N/A
10 - CATI a tu grupo	Cerrada			N/A
11 - Maratón de marcas	Cerrada			N/A

Fuente: Elaboración propia.

Estas convocatorias también buscan fortalecer y fomentar la sostenibilidad de los grupos de investigación con alta productividad académica e investigativa, categorizados según la Convocatoria 894 de 2021 de Minciencias. De esta manera, se promueve el incremento de la visibilidad nacional e internacional de la UPTC a través de productos que generen nuevo conocimiento en revistas de alto impacto, desarrollos tecnológicos o artísticos, formación de investigadores y la apropiación social del conocimiento.

CONVOCATORIAS EXTERNAS

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión a través de la Dirección de Investigaciones, ha asesorado los procesos de revisión y aval de proyectos con el fin de que se ajusten a las políticas, estatutos y demás disposiciones estratégicas de la institución, una vez superada esta asesoría estos proyectos son presentados por los gestores de proyectos ante las entidades externas con el fin de surtir el trámite

la proyección y presentación de proyectos de investigación en convocatorias externas.

En concordancia con lo expuesto, se realizaron asesorías de proyectos en seis (6) convocatorias del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, las cuales se exponen en la **Tabla 2**.

Tabla 2. Convocatorias Minciencias 2023-I.

vv	Objeto de la convocatoria
932	Convocatoria estancias con propósito empresarial. Fortalecimiento de la relación entre el sector académico, actores del SNCTI y empresas colombianas
934	Convocatoria de estancias posdoctorales orientadas por misiones
935	Convocatoria Programa Orquídeas, mujeres en la ciencia: Agentes para la Paz
936	Convocatoria ecosistemas en Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles
937	Convocatoria "Investigación Fundamental"
938	Convocatoria Ecosistemas en Energía Sostenible, Eficiente y Asequible-2023

Fuente: elaboración propia.

Estas convocatorias también buscan fortalecer y fomentar la sostenibilidad de los grupos de investigación con alta productividad académica e investigativa, categorizados según la Convocatoria 894 de 2021 de Minciencias. De esta manera, se promueve el incremento de la visibilidad nacional e internacional de la UPTC a través de productos que generen nuevo conocimiento en revistas de alto impacto, desarrollos tecnológicos o artísticos, formación de investigadores y la apropiación social del conocimiento.

- Alineación estratégica con los objetivos, programas, proyectos y metas de la institución, los cuales se registran en los planes estratégicos y de desarrollo institucional.
- Disponibilidad de docentes y funcionarios para la ejecución de las obligaciones de los proyectos propuestos.
- Revisión de los rubros y su distribución en el presupuesto del proyecto.
- Otorgar el aval de presentación en caso de satisfacer positivamente la revisión de los lineamientos institucionales

Finalmente, resaltar que los resultados obtenidos durante el primer semestre del 2023, se exponen en la figura 1, en la que se definen las cuatro etapas de los proyectos, las cuales son evaluadas a partir de las condiciones específicas de cada convocatoria.

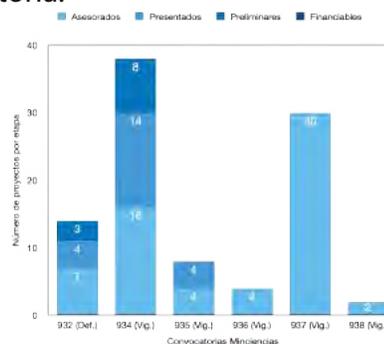


Figura 1. Número de proyectos asesorados con destino a convocatorias externas.

Fuente: elaboración propia.

Como se expone en la Figura 1, la mayor parte de las convocatorias se encuentran vigentes (en revisión de proyectos), por lo tanto la inclusión de proyectos en las demás etapas depende de la radicación de proyectos avalados, la cual estará a cargo de los proponentes. Sin embargo, la institución registrará los proyectos en la etapa de presentación una vez la convocatoria emita resultados preliminares (Convocatorias 936, 937 y 938).

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2026 “UPTC SOMOS TODOS”



Se desarrollaron actividades de formulación de ajustes relacionados con los objetivos, programas, proyectos y metas a mantener en el Plan Estratégico de Desarrollo y la propuesta de ejecución a través del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2023 “Uptc somos todos”, los cuales se plantearon a través de las disposiciones normativas relacionadas con la implementación del Acuerdo 064 de 2022.

Por lo tanto, estos direccionamientos estratégicos facilitaron la integración de programas, uno de investigación “Programa 1.2.1. Implementación y modernización de las capacidades institucionales de investigación al servicio de las comunidades” y otro de extensión “Programa 1.2.3. Extensión y proyección social como estrategia para el desarrollo en los territorios”. Paralelamente, se incluyeron dos nuevos programas denominados “1.2.2. Fortalecimiento e implementación de capacidades institucionales para el desarrollo tecnológico, la innovación, creación y el emprendimiento como mecanismo para la generación de valor” y “1.2.4. Gestión del Patrimonio Cultural, Natural, Histórico y Bibliográfico de la Institución”, en los que se incorporan mecanismos que promueven el cumplimiento e implementación del Acuerdo 064 de 2022, junto a las demás disposiciones de las políticas y principios institucionales alrededor del componente denominado”.

En concordancia con lo expuesto, la creación del programa 1.2.2. permitirá a la institución adaptarse a los cambios tecnológicos y económicos, promoviendo el crecimiento económico y social, lo cual se ejecutará a través de las siguientes acciones:

- *Crear la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), facilitará la transferencia de conocimiento y tecnología, promoviendo alianzas estratégicas y soluciones innovadoras.*
- *Crear procesos formación en emprendimiento e innovación (cátedra institucional).*
- *Proporcionar espacios y recursos, como el consultorio empresarial, para brindar asesoría y apoyo a emprendedores.*
- *El observatorio de emprendimiento y la política de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva impulsarán la generación de conocimiento y la interacción con otros actores del ecosistema emprendedor.*

Por otra parte, la creación del programa 1.2.4, se enfoca en la gestión del patrimonio cultural, natural, bibliográfico e institucional con el objetivo de salvaguardarlo y conservarlo, promoviendo su valor histórico, artístico y simbólico. Esto se promoverá a través de las siguientes acciones:

- Proteger el patrimonio a largo plazo, permitiendo que las generaciones presentes y futuras disfruten y aprendan de sus manifestaciones culturales únicas.
- Promover la difusión y valoración del patrimonio, fortaleciendo la identidad cultural de la comunidad y fomentando el acceso a la cultura y la educación.
- Establecer medidas para fortalecer la gestión del patrimonio, considerando valores educativos, estéticos, históricos, culturales, investigativos y de financiación, con el fin de asegurar su sostenibilidad en el tiempo y su disfrute por las presentes y futuras generaciones.

Finalmente, resaltar que las integraciones realizadas en los programas 1.2.1 y 1.2.3, se ejecutan con el fin de potencializar la labor institucional con la sociedad, a través de la transferencia de conocimiento, promoción de la participación ciudadana, formación integral y retroalimentación constante. Asimismo, estas acciones plantean soluciones innovadoras en beneficio de la sociedad, mediante el estímulo de la creatividad, el espíritu emprendedor de los estudiantes y la comunidad, junto a la generación de valor agregado a través de la creación de nuevos productos, servicios y empresas que contribuyan al desarrollo económico, social y cultural de la Nación.



CAPACITACIONES



La institución ha desarrollado procesos de capacitación dirigido a funcionarios, docentes y estudiantes, los cuales se encuentran inmersos en los procesos de investigación en la institución. A partir de este proceso, se fortalece el conocimiento integral de las actividades de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, junto a los canales de comunicación, procedimientos y formatos designados para el desarrollo de procesos relacionados con proyectos y aval de productos de investigación. Esto se expone en la **Tabla 3**.

Nombre capacitación	Descripción proceso
Inducción y reinducción de directores y asesores de centros de investigación y extensión	<p>La capacitación en los procedimientos, formatos y canales de comunicación resulta de vital importancia para el cumplimiento efectivo de las actividades en una universidad y sus centros de investigación y extensión. Esta formación proporciona a los miembros de la institución el conocimiento y las herramientas necesarias para llevar a cabo los procesos de manera adecuada y eficiente.</p> <p>Al estar familiarizados con los procedimientos, los colaboradores podrán realizar sus tareas de manera correcta, minimizando errores y optimizando los recursos disponibles.</p> <p>La capacitación en estos aspectos contribuye a mejorar la organización interna, promoviendo la transparencia, la eficacia y la calidad en la ejecución de las actividades, lo que a su vez fortalece la reputación y la imagen de la universidad y sus centros de investigación.</p>
Cursos Fulbright	<p>La institución suscribió un convenio de cooperación entre la Uptc y la Comisión para el Intercambio Educativo entre los Estados Unidos de América y Colombia (Fulbright). En el que se destacan las principales temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Higher Education Internationalization Training Program (cerrado). • COIL Professional Development and Membership (cerrado). • Teaching Language Skills (por iniciar). • Writing Skills for Successful Scholars (por iniciar). <p>A partir de estas estrategias se promueve el aprendizaje y fortalecimiento de las capacidades institucionales frente a retos de internacionalización y manejo de herramientas vinculantes con la escritura de documentos científicos y académicos. Estos cursos se encuentran en ejecución y algunos en cierre.</p>

<p>Sistema de Gestión de la Investigación - SGI</p>	<p>Conocer las funciones del Sistema de Gestión de la Investigación, enfocado a la gestión de proyectos de investigación resulta de gran importancia tanto para los investigadores como para la universidad en su conjunto.</p> <p>Este tipo de herramienta proporciona una plataforma centralizada que permite mantener la trazabilidad y la información esencial de cada proceso de investigación. A través del software, se puede verificar de manera eficiente la existencia de proyectos, los compromisos adquiridos y la vinculación de investigadores en cada etapa.</p> <p>Esto agiliza la gestión de los proyectos, facilita la supervisión y el seguimiento de los avances, y mejora la transparencia en la asignación de recursos y responsabilidades. Además, el acceso a información actualizada y completa a través del software promueve una toma de decisiones fundamentada y estratégica. En definitiva, el conocimiento y el uso adecuado de un software de gestión de proyectos de investigación permite optimizar la planificación, ejecución y control de las actividades investigativas, aumentando la eficiencia y calidad en el desarrollo de proyectos y fortaleciendo la reputación y credibilidad de la universidad en el ámbito de la investigación.</p>
<p>SiPRODUCTIVIDAD</p>	<p>Conocer los mecanismos de registro de productividad en el software “SiProductividad”, resulta crucial para validar los productos generados en el ámbito de la investigación, tanto para obtener incentivos de investigación a través de las convocatorias internas como en la participación de las convocatorias de medición de grupos e investigadores del Ministerio de Ciencia Tecnología e innovación. Así mismo se ha previsto que será, en el futuro, soporte ara aspectos salariales, en colaboración con el comité docente de la universidad.</p> <p>Este software permite un registro sistemático y preciso de las productos alcanzados por los investigadores, tales como publicaciones, proyectos, patentes, participación en eventos académicos y otros; en concordancia con la clasificación en las franjas de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, apropiación social y formación del talento humano definidas según modelo vigente de Minciencias.</p> <p>El conocimiento de estos mecanismos y el uso adecuado del software contribuyen a la eficiencia en la gestión de la productividad investigativa, promoviendo la calidad y el reconocimiento de los investigadores, y fomentando un ambiente de colaboración y excelencia en el ámbito académico de la universidad.</p>

Fuente: elaboración propia. **Tabla 1.** Capacitaciones realizadas

APOYO A GRUPOS Y PROCESOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



El apartado de “apoyo a grupos”, tiene como objetivo fundamental apoyar a aquellos grupos de investigación e investigadores que no han participado activamente en el ecosistema de investigación de la universidad. Mediante este apoyo, se busca facilitar la financiación de proyectos de investigación y la adquisición de bienes y servicios necesarios para llevar a cabo sus actividades.

En el componente financiero, se registra una ejecución del 62% de los recursos asignados mediante Acuerdo 078 de 2022 “Por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y de gastos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023”, la cual corresponde a \$ 8.106 millones de pesos y excedentes financieros por un valor de \$303 millones, los cuales se distribuyen en los siguientes proyectos de inversión:

- Implantación del Sistema de Investigación Universitaria como eje de la actividad académica de la UPTC.
- Bases de datos para la Implantación del Sistema de Investigación Universitaria como eje de la actividad académica de la UPTC.
- Fortalecimiento de los procesos de la Unidad Editorial.

Además, se enfoca en atraer a investigadores que no están vinculados en convocatorias y fomentar su incorporación en las dinámicas de la institución y la Vicerrectoría de Investigación y Extensión. Este enfoque inclusivo permite fortalecer el tejido investigativo de la universidad, impulsando la generación de conocimiento y promoviendo la participación activa de diversos actores en el desarrollo de la investigación y la extensión.

Acompañamiento a procesos de actualización de programas

- Posgrados de Ingeniería
- Química
- Ingeniería de Sistemas y computación
- Ingeniería Geológica
- Ingeniería Civil

Presentación de visitas de pares

- Doctorado en Geografía
- Especialización e ingeniería Ambiental
- Maestría en gestión educativa

En el periodo se ha dado soporte y acompañamiento a los programas que adelantan sus proceso de acreditación, soportando con cifras suministradas por el Observatorio de Ciencia, Innovación y Tecnología para Boyacá (OCITEB), las acciones desarrolladas en torno a la investigación creación. Es así que la vicerrectoría durante las visitas de pares externos, realiza la presentación institucional en este campo y a través de los centros de gestión de la investigación y la extensión da a conocer lo correspondiente al programa específico que recibe la visita.

ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS



Durante este periodo, se realizaron actualizaciones al procedimiento denominado “CREACION DE INSTITUTOS DE INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO O INNOVACION, CENTROS DE INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO O DE INNOVACION, CENTROS DE CIENCIA O PARQUES CIENTIFICO TECNOLÓGICO”, en el cual se establece la formalización de estas unidades especializadas consideradas dinamizadoras del ecosistema y en general de la política de Inves-

tigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación-emprendimiento de la Uptc. Las actualizaciones se han encaminado a ajustes derivados del proceso de reglamentación de la política adoptada mediante acuerdo 064 de 2022, y precisiones respecto a la creación en la prueba piloto y creación definitiva mediante acuerdo de las mencionadas unidades especializadas. A partir de esos lineamientos se encuentran en curso los siguientes procesos:

Instituto Ginnoa

- Este proceso se encuentra vigente, sin embargo existen requerimientos de paz y salvo por parte del grupo de investigación que respalda la solicitud.

Instituto i4

- Cuenta con documento maestro y soportes respectivos, los cuales se radicaron ante el Consejo Académico.

Instituto CIMADI

- Está en construcción del documento maestro conforme a lo expuesto en el procedimiento.

En concordancia con lo expuesto, se resalta que estas actividades se encuentran registradas en una de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2026, por lo tanto contribuyen de manera integral a su cumplimiento.



Dirección de Extensión
Universitaria



Dirección de *Extensión Universitaria*



Uptc®
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Somos
Todos

Introducción

La Extensión Universitaria es la interacción recíproca entre el conocimiento sistemático de la academia, los saberes y necesidades de las organizaciones e instituciones y comunidades.

En concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, Planes de Desarrollo Departamentales y municipales, Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, Programas de Acción de Transformación Regional PATR, Plan Estratégico y de Desarrollo Institucional.

Esta relación entre la Universidad y su entorno se refleja en la ampliación del espacio de deliberación democrática y en el bienestar de las comunidades, mediante planes, programas y proyectos de alto impacto.

La extensión social tiene como fin el intercambio, la aplicación y la integración, en forma dinámica y coordinada, del conocimiento científico, tecnológico y cultural que se produce en la Universidad a través del establecimiento y consolidación de la relación Universidad-empresa-estado-sociedad, a través del desarrollo de convenios y/o contratos de cooperación interinstitucional, servicios de educación continuada, prácticas y pasantías, proyección social, en pro del desarrollo social y el mejoramiento de la calidad de vida poblacional.

La reglamentación de los servicios de extensión universitaria institucional, se establece en el Acuerdo 007 del 23 de febrero de 2022.



CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL



La Dirección de Extensión Universitaria, fortalece los procesos de gestión institucionales a través de la suscripción de convenios y contratos, con entidades y organizaciones públicas y privadas, mediante las Unidades Gestoras como lo son los centros de gestión de investigación y extensión de las 11 facultades de la Universidad y las unidades de extensión como: casa de la mujer, consultorio jurídico, granjas, centro de conciliación, clínica veterinaria y red de museos.

Es así como se ha logrado fortalecer y consolidar las relaciones con los diferentes actores del Estado, la sociedad civil y el sector productivo.

A continuación, se presenta en consolidado de convenios/contratos específicos con recursos, convenios marco, convenios de prácticas y pasantías, gestionados en la presente vigencia:

- Recaudo: 4.735 millones de pesos a 30 de junio de 2023, conforme a los registros del sistema financiero Goobi
- Convenios Específicos Con Recursos 2023: Valor total \$ 2.996 millones de pesos, conforme a los registros contractuales de la Dirección de Extensión Universitaria.

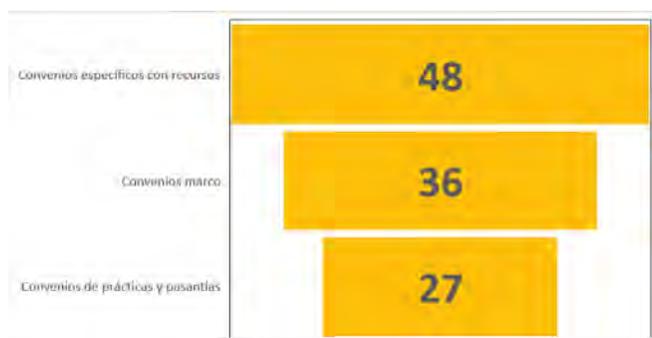


Figura 2. Convenios suscritos 2023.
Fuente: dirección de Extensión Universitaria

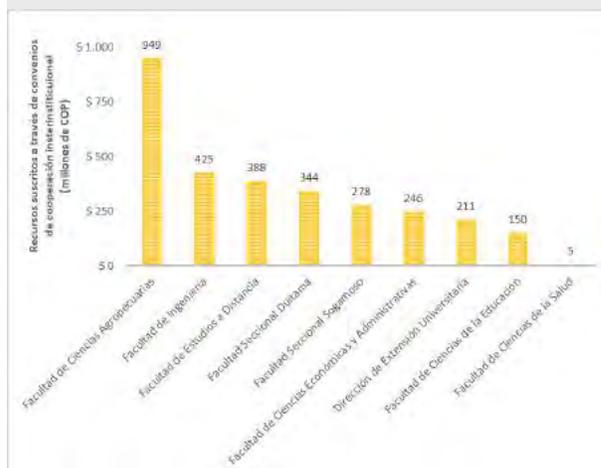


Figura 3. Recursos financieros asociados a convenios de cooperación interinstitucional por facultad.
Fuente: registros de la Dirección de Extensión Universitaria.





Formulación de política pública para la población sexualmente diversa del Departamento de Boyacá.



Renovación de la política pública de turismo del Departamento de Boyacá.



Desarrollo de actividades de tenencia responsable y control de población de animales domésticos de compañía, vigencia 2023, en el Departamento de Boyacá.



Interventoría técnica administrativa jurídica contable y ambiental al proyecto "Ampliación de la cobertura de gas natural domiciliario etapa ii en la Zona Rural las Veredas: Resguardo alto, Común, Pantano largo, Guacamayas, Farquenta, Naguata y Escobal del Municipio de Ramiriquí - Departamento de Boyacá.



Prestación del servicio de análisis bromatológicos de pastos y forrajes de las zonas de estudio e identificar las características físico químicas del suelo de los municipios beneficiarios en el marco del proyecto denominado: "desarrollo de un programa para la mitigación de los gases de efecto invernadero generados por la ganadería bovina en los Departamentos de Córdoba, Bolívar, Sucre.



Estudio técnico en temas inherentes a diseño geométrico, tránsito y transporte, capacidad, niveles de servicio y seguridad vial en el municipio de Restrepo del proyecto APP- Villavicencio Yopal.

EDUCACIÓN CONTINUADA



Cursos y diplomados

Capacitación, actualización, complementación y profundización de conocimientos; desarrollo de habilidades y fortalecimiento de competencias, con programas flexibles de corta o mediana duración que no requieren ni conducen a títulos formales, para la formación para el trabajo y el

Su carácter puede ser presencial, semi-presencial o virtual y podrán articularse con los programas curriculares.



Figura 4. Oferta de cursos de educación continuada.
Fuente: registros de la Dirección de Extensión Universitaria.



GRADUADOS



Fortalecimiento de la relación con los graduados/as, para mantener y extender relaciones dinámicas y proactivas, ampliar los espacios de participación en los procesos sociales, incidir en las dinámicas en las que cada uno de ellos interviene, mejorar las condiciones del ejercicio profesional y concretar los propósitos de una educación superior que permita formar ciudadanos comprometidos con la realidad, con el entorno y con los demás seres humanos.

Estatuto del Graduado/a

Apoyo psicosocial a estudiantes de último semestre que se encuentran en alto riesgo de deserción

Participación y fortalecimiento de redes universitarias

Mesa técnica Nacional de Construcción del Proyecto de Ley Vicaria

Participación En el Seminario Permanente de Reflexión Académica

Bolsa de Empleo



Fuente: Dirección de Extensión Univesitaria.

Publicidad relacionada con el taller "El mundo del camello", a cargo del Departamento de Graduados.

RED DE MUSEOS



El patrimonio histórico, científico y cultural universitario dinamiza la apropiación de la memoria y el conocimiento para la transformación social, permitiendo fortalecer la identidad universitaria a través de sus colecciones donde se promueve la docencia, investigación y la extensión articulados al territorio.

REAPERTURA MUSEO ARQUEOLÓGICO



Tunjia



Figura 7. Registros fotográficos de la reapertura. Fuente: dirección de Extensión Universitaria

REAPERTURA PARQUE MUSEO ARQUEOLÓGICO - OBSERVATORIO SOLAR MUISCA EN VILLA DE LEYVA

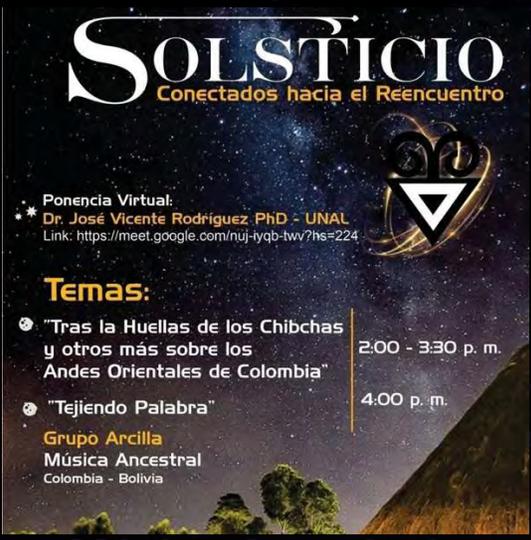


Villa de Leyva



Figura 8. Registro fotográfico de la reapertura del museo arqueológico. Fuente: dirección de extensión universitaria.

PARQUE MUSEO ARQUEOLÓGICO "ELIÉCER SILVA CELIS"



SOLSTICIO
Conectados hacia el Reencuentro

Ponencia Virtual:
* **Dr. José Vicente Rodríguez, PhD - UNAL**
Link: <https://meet.google.com/nuj-yqb-twv?hs=224>

Temas:

- "Tras la Huellas de los Chibchas y otros más sobre los Andes Orientales de Colombia" 2:00 - 3:30 p. m.
- "Tejiendo Palabra" 4:00 p. m.

Grupo Arcilla
Música Ancestral
Colombia - Bolivia

Usuarios atendidos

7.412

Registro inventario Colección Arqueológica ante el ICANH




Figura 9. Registros fotográficos e imágenes publicitarias del Museo Arqueológico "Jorge Eliecer Silva" de Sogamoso.
Fuente: dirección de extensión universitaria.

USEO UNVERSITARIO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA



Usuarios atendidos

972



Figura 10. Registro fotográfico Museo de Ingeniería Geológica, Sogamoso.

HERBARIO



Sesión de la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Herbarios



Figura 11. Registro fotográfico Herbario.
Fuente: Dirección de Extensión Universitaria.

MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA Y LA SALUD.



Figura 12. Registro de elementos publicitarios del Museo de Historia de la Medicina y la Salud, Facultad de Ciencias de la Salud – Tunja.
Fuente: dirección de extensión universitaria.

DEPARTAMENTO DE GRANJAS



Las Granjas son de vital importancia en el desarrollo de los procesos de docencia, investigación y extensión, permitiendo que los estudiantes lleven a la vida práctica lo aprendido en la academia y contribuye al fortalecimiento de los procesos productivos agrícolas y pecuarios con la transferencia de alta genética en la venta de ejemplares bovinos, porcinos, equinos y ovinos y material vegetal de frutales caducifolios a pequeños productores de la región y la nación.

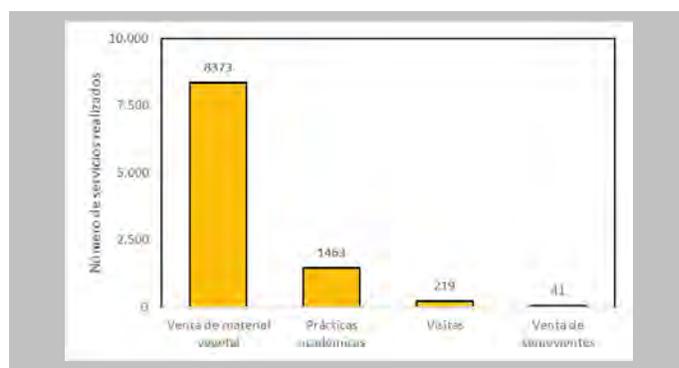


Figura 13. Servicios realizados por el Departamento de Granjas.
Fuente: elaboración propia.

Prácticas Académicas:

- ❖ Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia: 608
- ❖ Programa de Ingeniería Agronómica: 219
- ❖ Programa de Administración de Empresas Agropecuarias: 311
- ❖ Programa Mercadeo Agropecuario: 59
- ❖ Instituciones externas: 266

Visitas:

- ❖ Instituciones Educativas Técnicas Agropecuarias: 88
- ❖ Visitas Institucionales Funcionarios UPTC: 131

Venta de material Vegetal Plántulas: 8373

Venta de semovientes: 41

CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO CONCILIACIÓN "ARMANDO SUESCUN MONROY"



Tiene como misión, visión y objeto conjunto, prestar el servicio gratuito de asesoría y acompañamiento judicial y extrajudicial, así como, brindar asesoría en conciliación extrajudicial en derecho a las poblaciones más desfavorecidas de la sociedad, buscando con ello disminuir las brechas de desigualdad social, coadyuvar en el acceso a la justicia en equidad y contribuir a la construcción de una cultura basada en el diálogo y la no violencia, a partir de la implementación y promoción de los Mecanismos de Resolución de Conflictos.

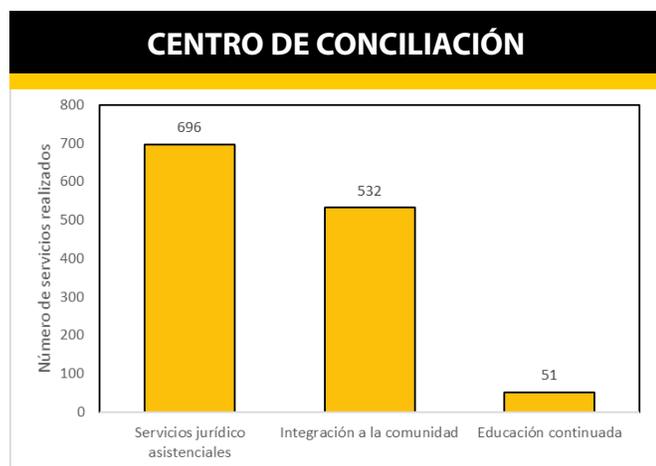


Figura 15. Servicios realizados por el centro de conciliación.

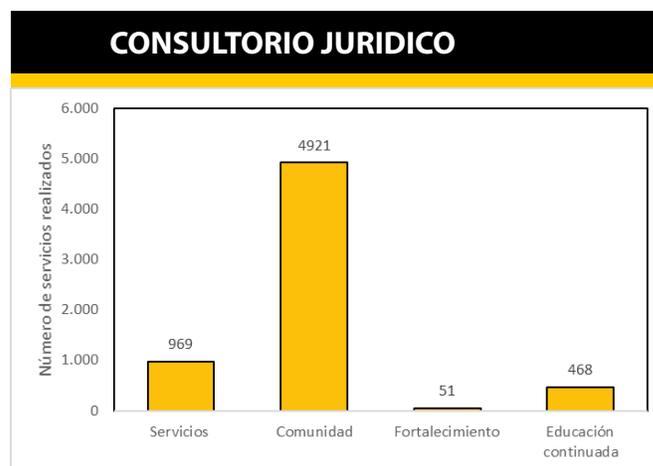


Figura 16. Servicios realizados por el consultorio jurídico.
Fuente: dirección de extensión universitaria.



Figura 17. Registro fotográfico del consultorio jurídico.



Figura 17. Registro fotográfico del consultorio jurídico.

CASA DE LA MUJER



Es un espacio universitario de formación y promoción, constituido como un observatorio social con perspectiva de género y una instancia de intervención en la construcción social, y evaluación de políticas públicas. Integra iniciativas de trabajo social y comunitario para el análisis de las problemáticas de las mujeres boyacenses y sus familias, que se manifiestan en los órdenes social, económico, político y cultural y las propuestas de solución a través de la organización y participación ciudadanas.

ATENCIÓN INTEGRAL EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN ABUSO SEXUAL INFANTIL

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN INFANTIL ATENDIDA EN LOS HOGARES COMUNITARIOS Y FAMI DEL ICBF

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y APOYO A MADRES COMUNITARIAS Y FAMI DEL ICBF Y OTRAS COMUNIDADES QUE LAS REQUIERAN

PROGRAMA TRABAJADORAS POR AMOR, TRABAJO CON TRABAJADORAS SEXUALES DE LA CIUDAD DE TIINIA

Casos atendidos

869



Figura 18. Registro fotográfico de la casa de la mujer.
Fuente: dirección de extensión universitaria.

CLÍNICA VETERINARIA DE PEQUEÑOS Y GRANDES ANIMALES



Es un espacio universitario de formación y promoción, constituido como un observatorio social con perspectiva de género y una instancia de intervención en la construcción social, y evaluación de políticas públicas. Integra iniciativas de trabajo social y comunitario para el análisis de las problemáticas de las mujeres boyacenses y sus familias, que se manifiestan en los órdenes social, económico, político y cultural y las propuestas de solución a través de la organización y participación ciudadanas.

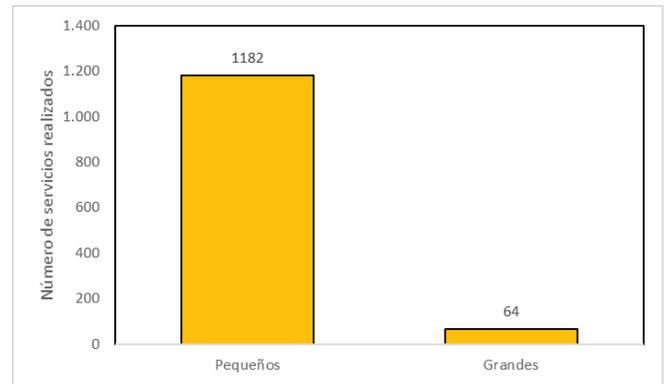


Figura 19. Servicios realizados por la clínica veterinaria de pequeños y grandes animales.

Fuente: dirección de extensión universitaria.



Figura 20. Registros de publicidad relacionada con actividades de educación continuada a cargo de la clínica de pequeños y grandes animales.

Fuente: dirección de extensión universitaria.

EXTENSIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL



La Dirección de Extensión Universitaria desarrolla procesos de articulación con la comunidad mediante jornadas de formación, capacitación, asesoría, orientación y proyección social que promuevan la solución de problemáticas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Somos Todos Región

Jornada de Extensión Universitaria
UPIC Somos Todos, Somos Región

Santa Rosa de Viterbo

Lunes, 17 de abril de 2023
8:00 a. m. a 3:00 p. m.

- Salud
- Clínica Veterinaria
- Consultorio Jurídico
- Otros servicios

40 profesionales upeficistas atenderán las necesidades de esta población.

Participa!



Figura 22. Mesa de expertos para aportes a la "Política Pública de Mujeres Rurales y Campesinas de Boyacá 2023 – 2030". Fuente: dirección de extensión universitaria.

Experiencia Institucional



**Cámara de Comercio
de Tunja**

Experiencia Institucional:
Registro Único de Proponentes 2023
110 Convenios / Contratos
\$ 98.461.907.397,30

HABILITACIÓN INSTITUCIONAL COMO ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN



Figura 23. Resolución 301 de 2023. Habilitación institucional como Entidad prestadora de servicio de extensión agropecuaria, ante la Agencia de Desarrollo Rural.
Fuente: dirección de extensión universitaria